

## El conde de Romanones y el distrito de Molina de Aragón

Nos hallamos en un período político sensacional. Aparte del estado de incertidumbre en que la guerra nos tiene por no acertar cual serán nuestros destinos cuando llegue la finalidad de la tragedia, tenemos al presente una preocupación en estado embrional, embozada en nebulosos e inciertos presagios, de donde se quiere derivar nuevas orientaciones para imprimir otro sello a nuestra política, por creer que lo habido se halla ya en estado mohoso y por tanto inservible a los fines de hoy.

Como primera invocación se nos anuncian unas elecciones de sinceridad.— Esto afecta a esta región como a ninguna otra en España, porque ofrece al distrito la ocasión de borrar su vergonzante historia electoral, e inaugurar a la vez una nueva etapa de reconstitución para poder aspirar a ocupar lugar de consideración en el orden social.

A la hora en que nos hallamos sintiendo conscientemente esa extraña sacudida que imprime el movimiento de avance emanado del ambiente, es forzoso que este país ofrezca sus arrostos para alcanzar vida de virilidad, vida de prosperidad y progreso, cual lo impone el movimiento de abierta lucha por la conquista de nuevas concepciones.

Para poderlo conseguir, no tenemos que hacer esfuerzo alguno. Un hombre extraordinario llama a las puertas de nuestros lares, con la pretensión de arrancarnos de la vida miserable en que vivimos; y trasportarnos a otra de plena propiedad, si borramos nuestro humillante pasado electoral, y nos allamos a seguir un nuevo cauce por donde podamos marchar exentos de obstáculos y adversidades y por tanto como tiene derecho un país cuando por vía de reflexión y olvidando errores pasados aspira a fines sanos y dignos en el orden moral y en el orden del progreso.

Este hombre extraordinario es el ex-presidente del Consejo de Ministros, señor conde de Romanones. Es aquel conde que recibió el bautismo de aquella política romántica representada por los Cánovas y Sagastas, para después sentirse en los focos de la política europea, conquistar los honores de estadista consagrado y venir más tarde a ocupar el primer puesto de la Nación.

Es aquel aristócrata democrático que cuando se ha hallado en las cumbres del Poder, ha estrechado vuestra mano impulsado por su condición democrática y por sus vehementes inclinaciones a hacer el bien, dando en ello preferencia a los ruegos de las clases menesterosas, casi siempre olvidadas en su justicia y razón.

A propósito de esto, os referiré una anécdota ocurrida en una de las veces que fué Ministro de Fomento.

Dejaba de serlo un Ministro del partido conservador, durante cuyo período, aquellas espaciosas galerías solo fueran cruzadas por amplias capas pluviales y por condecoraciones y bandas de Embajadas que tras de sí dejaban un ambiente que hasta interceptaba el paso a las legítimas aspiraciones del pueblo.

Una semana después, todo el espacio de aquellas galerías era ocupado por grupos de gentes que pertenecían a todas las clases sociales y el nombre de conde corría de boca en boca como se pronuncia el nombre de un familiar o el de la persona de nuestra mayor afectuosidad.



mejora constantemente sus condiciones de publicidad.

LA CRÓNICA

da información gráfica de actualidad en todos sus números.

LA CRÓNICA

circula profusamente por la capital y toda la provincia.

LA CRÓNICA

se ve cada día más favorecida por sus lectores y anunciantes.

Una alta personalidad política quiso cruzar a su despacho abriéndose paso por entre aquel conglomerado de gentes diversas.

Oiga V., amigo—dijo uno interceptándolo—: Hay que guardar turno como cada hijo de su madre; esta casa ahora nos pertenece a todos por igual.

Pues bien; este hombre es el que pretende obtener hoy nuestra representación delegándola en persona de su confianza.—Para nosotros es lo mismo.—Nuestro representante siempre sería el ex-presidente del Consejo de Ministros.—¿Y por qué no hemos de ser más gráficos?—sería nuestro conde.

A partir de esta fecha, debemos dejar para siempre desterrada aquella etapa de humillación para todos, durante la cual corríamos atropellados por sendas y atajos, creyendo que hasta el tiempo os aprimiaba, para ir a vender por unas viles pesetas el derecho sacrosanto del sufragio, olvidando que de todos los derechos que podéis ejercitar, éste es el que más contribuye al engrandecimiento de la patria, con cuya negación renegabais de ella, faltando al deber más sagrado que el hombre tiene que cumplir en la vida si quiere ostentar con orgullo patrio el título de ciudadano.

Como padres de familia dejabais también desiertos los deberes que tenéis de educar a vuestros hijos, incruentando en su frente el santo concepto de la ciudadanía, para no correr el riesgo de que ellos os maldigan por no haberlos acostumbrado a ejercer sus derechos como cumple a buen patriota.

¿Qué conseguisteis durante ese período que ha durado muchos años, sin que el consejo ni la reflexión os hiciera tornar la vista para declinar en vuestro error? Pues que los Poderes públicos nos arrojaron a la innación y al desprecio, negándonos la representación nacional y amortizando nuestra vida moral y material, que con fuertes amarras la sujetaba aquel dinero que tomasteis a cambio de vuestro honor, del honor de vuestros hijos y de la dignidad de todos.

Acordaos de aquellos rostros macilentos y tristes que presentábamos en medio de aquel aislamiento del resto de España en que vivíamos sin representación en el Congreso y sin que nadie se hiciera eco de nuestras aspiraciones por conceptuarnos rama desgajada, nutrida de vilipendio.

Con todo esto era fatal el tener que descender a la miseria y a la vergüenza, nunca vista en región alguna y abrir brecha a las amarguras de la emi-